



Concurso de Cuentos y Dibujos de Zárandon

Edición 2024: Las Olimpiadas



Ayuntamiento
de Murcia



ENCLAVECULTURA
CENTROS
CULTURALES



BASES DEL CONCURSO. EDICIÓN 2024

1_PARTICIPANTES

- 1.1. Podrán participar las niñas y niños que tengan entre 6 y 12 años matriculados en el colegio de Zarandona (CEIP San Félix), que estén domiciliados en Zarandona o que tengan relaciones familiares con la pedanía.
- 1.2. En la categorías 2.5 y 2.6 podrán participar todas las personas con discapacidad intelectual mayores de 10 años del municipio de Murcia.
- 1.3. Solo podrá presentarse una obra por modalidad y categoría.

2_CATEGORÍAS

- 2.1. Categoría de Cuentos para niñas/os de 1º, 2º y 3º de Primaria
- 2.2. Categoría de Cuentos para niñas/os de 4º, 5º y 6º de Primaria
- 2.3. Categoría de Dibujos para niñas/os de 1º, 2º y 3º de Primaria
- 2.4. Categoría de Dibujos para niñas/os de 4º, 5º y 6º de Primaria
- 2.5. Categoría de Cuentos en Lectura Fácil para personas con discapacidad intelectual.
- 2.6. Categoría de Dibujos para personas con discapacidad intelectual.

3_CARACTERÍSTICAS

- 3.1. El tema del concurso de este año será "Las Olimpiadas. Todas las obras deberán tratar y/o estar inspirados este tema.
- 3.2. Los trabajos realizados por el alumnado del CEIP San Félix se realizarán en el colegio durante la Semana del Libro en horario escolar y con supervisión del personal docente.
- 3.3. Los trabajos realizados por el resto de participantes descritos en el apartado 1 se realizarán según descrito en el siguiente apartado.

4_REALIZACIÓN Y PLAZOS

- 4.1. El plazo para la realización de los cuentos y dibujos será hasta el 26 de abril de 2024.
- 4.2. Las personas que deseen participar y, en su caso, sus tutores, deberán enviar antes del 19 de abril una solicitud de participación a centrocultural.zarandona@ayto-murcia.es. Recibida la solicitud, la coordinación del centro dará las indicaciones para realizar cada trabajo adaptadas a cada colectivo.

5_PREMIOS

5.1. Se establecen primer y segundo premio para todas las categorías. Igualmente el Jurado podrá otorgar un accésit para obras especialmente destacadas.

5.2. El obsequio de los premios estarán compuestos por una selección de material de fomento de la lectura y material de dibujo.

5.3. Los ganadores de ediciones anteriores no podrán optar al primer premio.

6_JURADO

6.1. El jurado estará compuesto por dos miembros de la comunidad escolar (CEIP San Félix y AMPA), un representante del Programa Centros Culturales, un representante de la Junta Municipal de Zarandona y un representante de Astrapace.

6.2. El Jurado no podrá declarar desierto los premios.

6.3. El Jurado podrá tomar las decisiones necesarias para solucionar cualquier duda en la interpretación de estas bases.

7_ENTREGA DE PREMIOS

7.1. El jurado hará pública su decisión mediante un acta que se colocará, a tal efecto, en el tablón de anuncios del Centro Cultural de Zarandona en un plazo no superior a 30 días desde la finalización del plazo de presentación de los trabajos.

7.2. La entrega de premios se hará en un acto público en la graduación de alumnos del CEIP San Félix en el mes de junio.

9_DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

9.1. Las obras de los participantes del CEIP San Félix serán devueltas al colegio. Las obras del resto de participantes podrán recogerse en el Centro Cultural de Zarandona durante el mes de julio de 2023.

9.2. Las obras más significativas seleccionadas por el Jurado quedarán en poder del Ayuntamiento de Murcia, que podrá hacer uso de las mismas para su edición y/o posible exhibición.

10_PARTICIPACIÓN Y CONTACTO

10.1 La participación en este concurso supone la aceptación de todas sus bases.

10.2 Más información: centrocultural.zarandona@ayto-murcia.es.